

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Santiago, a 09 de febrero de 2026, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **4449-1-LP26** denominada **“Mantención y continuidad del servicio de la Biblioteca Pública Digital”**

A la presente licitación se presentaron 2 ofertas:

- BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACION SAU ID A78468881
- ODILO TID S.L SUCURSAL CHILE RUT 59.293.920-7

Se presentaron 2 proveedores, quedando inadmisibles 1 oferta según el siguiente detalle:

PROVEEDORES	OBSERVACIONES
BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACION SAU ID A78468881	<p>De la revisión efectuada, se constató que el proveedor no presentó la Garantía de Seriedad de la Oferta, en la forma y los plazos exigidos en las Bases en su punto 13.1 donde se señala :</p> <p><i>“La no presentación de la Garantía de la Seriedad de la Oferta en los plazos estipulados en las presentes bases será causal de inadmisibilidad de la oferta presentada.”</i></p> <p>La Garantía de Seriedad de la Oferta constituye un requisito formal y esencial del proceso licitatorio, destinado a resguardar la responsabilidad del oferente y la correcta ejecución del procedimiento concursal. Su omisión configura un incumplimiento directo a lo dispuesto en las Bases Administrativas.</p> <p>Cabe hacer presente que, conforme al principio de estricta sujeción a las bases, tanto los oferentes como la entidad licitante deben ajustarse íntegramente a las exigencias establecidas en ellas, no siendo jurídicamente procedente admitir ofertas que se aparten de los requisitos obligatorios definidos para su participación.</p> <p>Del mismo modo, el principio de igualdad de los oferentes, que rige los procedimientos de contratación pública, impide otorgar un trato diferenciado o más favorable a un proponente que no dio cumplimiento a una exigencia obligatoria, pues ello vulneraría la equidad del proceso y afectaría la transparencia del mismo, es por esto que no puede aceptarse el documento que se adjunta en el foro inverso de la licitación.</p>

Conforme a lo dispuesto en la ley 19.886 y el D.S. N° 661/2024, de Hacienda; el Comité de Evaluación ha acordado recomendar adjudicar al proveedor **ODILO TID S.L SUCURSAL CHILE RUT 59.293.920-7**, por cuanto

cumplió con los requisitos solicitados en el proceso licitatorio los servicios de **“Mantenimiento y continuidad del servicio de la Biblioteca Pública Digital”**

OFERENTE	Precio 32%		
	Precio	Precio IVA incluido	Observaciones
	32%		
ODILO TID	32%	\$318.616.768	

Experiencia del adjudicatario/a en proyectos de bibliotecas digitales públicas (20%)

En este ítem se evaluará la trayectoria del oferente en proyectos comparables: bibliotecas digitales de acceso general con plataforma web y aplicaciones móviles, gestión de DRM, lectura online/offline, interoperabilidad y servicios similares, en idioma castellano. Se valorará la experiencia acreditada con contratos vigentes o anteriores, órdenes de compra y facturas, tanto en Chile como en el extranjero, que demuestren, sin lugar a dudas, la experiencia declarada; de lo contrario, no será evaluado ni considerado en la asignación de puntaje. Se dará cuenta de esto en el anexo N°5.
No adjuntar el o los anexos mencionados, en el mismo formato solicitado, será causal de inadmisibilidad de la propuesta.

proveedor	Experiencia del oferente de acuerdo con lo declarado en el anexo N°5	El oferente no acredita experiencia en proyectos comparables, o bien presenta antecedentes que no permiten verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencia.	El oferente acredita experiencia en 2 proyecto de biblioteca digital de acceso general, o en 3 proyectos de servicios digitales con funcionalidad parcialmente comparables (ej. lectura online/offline o gestión de contenidos digitales), sin cubrir todos los requisitos, e implementados desde el año 2021 en adelante.	El oferente acredita experiencia en 3 proyectos comparables de bibliotecas digitales de acceso general, con parte significativa de las funcionalidades exigidas (plataforma web y apps móviles, DRM o interoperabilidad), implementados desde el año 2021 en adelante.	El oferente acredita experiencia comprobable en 5 o más proyectos de bibliotecas digitales de acceso general, con plataforma web y aplicaciones móviles, gestión de DRM, lectura online/offline e interoperabilidad. Los proyectos acreditados incluyen tanto experiencias en Chile como internacionales, y han sido implementados desde el año 2021 en adelante.
	0%	5%	10%	15%	20%

ODILO TID					15%
------------------	--	--	--	--	-----

		Certificaciones (15%)			
OFERENTE	<p>Adicionalmente, es exigible que el oferente acredite certificación vigente en ISO 27001, en caso de no se entregue, se declarará la propuesta como inadmisibles y no será considerada para ser evaluada. La presentación de certificaciones adicionales tales como ISO 27017, ISO 27018 o ISO 9001 será considerada como valor agregado.</p>				
	El oferente no presenta acreditación de ISO 27001.	El oferente acredita ISO 27001 sin certificaciones adicionales.	El oferente acredita ISO 27001 y al menos una certificación adicional.	El oferente acredita ISO 27001 y al menos dos certificaciones adicionales.	
	Inadmisibles	5%	10%	15%	
ODILO TID					15%

		Propuesta técnica (20%)
OFERENTE	<p>Se verificará que la plataforma propuesta cumpla con las funcionalidades mínimas exigidas en la propuesta técnica (Anexo 5), tales como acceso web y móvil, autenticación mediante Clave Única, RUT y pasaporte, gestión de usuarios y colecciones, reservas y renovaciones, panel de administración, catalogación en formato MARC21, accesibilidad, APIs, generación de estadísticas, medidas de seguridad y soporte técnico. Se valorará la completitud, solidez y usabilidad de la solución propuesta.</p> <p>Se solicita, en el Anexo N°9, un Plan de Gestión de Traspaso o Continuidad, donde se informará de plazos, actividades y responsables. Con todo, el plazo de indisponibilidad del servicio a las personas usuarias no puede superar los 5 días corridos. Este documento es exigible para que la propuesta sea admisible.</p> <p>La Propuesta Técnica será evaluada de acuerdo a los requerimientos mínimos planteados en los Requisitos Técnicos Obligatorios de las Bases Técnicas de la presente licitación (Punto 4).</p>	

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

	Propuesta Técnica (con base en los Requisitos Técnicos Obligatorios, numeral 4 de las Bases Técnicas)	El oferente presenta una propuesta técnica incompleta que no considera uno o más puntos del numeral 4 de las Bases Técnicas "Requisitos Técnicos Obligatorios"	El oferente presenta una propuesta técnica que considera todos los puntos del numeral 4 de las Bases Técnicas "Requisitos Técnicos Obligatorios"
		Inadmisibles	20%
ODILO TID			20%

Servicios complementarios y valor agregado (5%)				
	El oferente no presenta servicios complementarios o los propuestos no son pertinentes ni agregan valor al servicio.	El oferente presenta 1 servicio complementario , con ficha técnica completa, de impacto limitado.	El oferente presenta 2 a 3 servicios complementarios , dentro del catálogo autorizado, con fichas técnicofuncionales completas.	El oferente presenta 4 o más servicios complementarios, todos debidamente respaldados mediante fichas técnicas, y al menos uno perteneciente a las categorías b) Inteligencia Artificial o d) Accesibilidad avanzada.
				0%
ODILO TID			3%	

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Pacto de Integridad (2%)			
OFERENTE	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.	Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos.	No presenta Programas o Pactos de Integridad
	2%	0%	0%
ODILO TID	2%		

Enfoque de Género – inclusión (2%)		
OFERENTE	El proveedor cuenta con el Sello Empresa Mujer, u otro certificado homologable (internacional)	El proveedor no cuenta con el Sello Empresa Mujer, u otro homologable (internacional)
	2%	0%
ODILO TID		0%

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

	Cumplimiento de Requisitos Formales 4%					
	Oferta técnica y económica (2%)		Documentos legales (2%)			Observaciones
	OFERENTE	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	
ODILO TID	2%		2%			

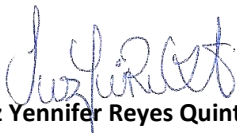
**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Cuadro Resumen:

Oferentes	Oferta Económica	Oferta Técnica	Requisitos Formales 4%	TOTAL 100%
ODILO TID	32%	60%	4%	96%

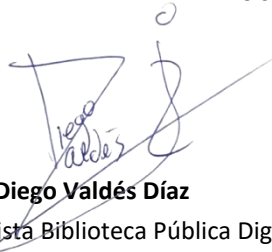
El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.



Luz Yennifer Reyes Quintero
Coordinadora de Fomento Lector
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas



Constanza I. Donoso Mora
Coordinadora de Comunicaciones
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas



Diego Valdés Díaz
Periodista Biblioteca Pública Digital
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas